

DIRECCION CONSULAR E INMIGRACION
Departamento Consular
290477

OBJ: Informa sobre actividades y cose en sus cargos de funcionarios del Consulado General de Chile en Pretoria, Sudáfrica.

REF: Oficio secreto Nº 167/7 del Consulado General de Chile en Pretoria, Sudáfrica.

Santiago, - 2 MAYO 1977

DEL: MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
AL : SEÑOR DIRECTOR DE INTELIGENCIA NACIONAL

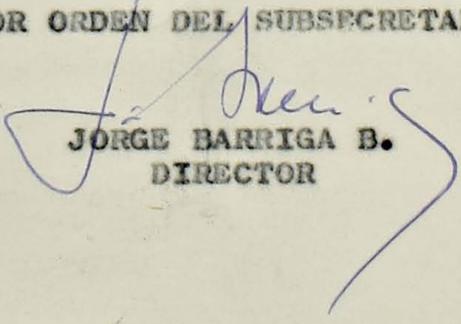
1.- El Consulado General de Chile en Pretoria, Sudáfrica, ha informado por oficio secreto Nº 167/7, de 8 de abril pasado, que el señor Carlos Palma Ariztia y la señorita Eliana Astaburuaga Correa, canciller y secretaria de ese Consulado, respectivamente, a partir de enero del presente año, han iniciado una serie de reuniones clandestinas destinadas a difundir los principios del movimiento denominado SILO y a reclutar algunos seguidores, por lo cual el Cónsul General ha estimado necesario poner término al contrato de trabajo que mantienen con esa Misión, a partir del último día del presente mes.

2.- Asimismo, informa que la separación de sus cargos debería haberse producido el 31 de marzo pasado. Sin embargo, la Dirección de Inteligencia local, con la cual ha trabajado en esta operación, le solicitó que los dejara durante un mes adicional, para tratar de establecer si existe algún contacto especial en Sudáfrica y conocer cuál es la situación internacional de este movimiento. El Cónsul General accedió a lo solicitado pues le pareció que era de nuestro interés conocer también si existe algún otro grupo de chilenos que esten involucrados en este movimiento y si estos mantienen contactos en otros países.

3.- Lo que pongo en conocimiento de US. para los fines a que haya lugar, con el ruego de informar si existen antecedentes en esa Dirección de Inteligencia de las personas indicadas, a fin de transmitir las a nuestro Consulado General en Pretoria, Sudáfrica.

Saluda a US.

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO


JORGE BARRIGA B.
DIRECTOR

OMS
DISTRIBUCION

- 1.- Dirección de Inteligencia Nacional.
- 2.- RR. EE. (Of. Partes), archivo.
- 3.- RR. EE. (Diconsu), archivo.